Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	2	FECHA INFORME	02 MAY 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0497 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2025.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($23.400.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	JHON JAIRO DIAZ BARRERA
No. DE IDENTIFICACION	1.121.928.871 DE VILLAVICENCIO
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
FECHA DE INICIO	17 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PERIODO DEL INFORME	17 DE MARZO DE 2025 AL 16 DE ABRIL DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
Actividad 1. . Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los encuentros	Durante el periodo comprendido del 17 de marzo de 2025 al 16 de abril de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad:	

comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	- El día 27 de marzo de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria en requerimiento ciudadano en la carrera 23 No 7 – 16 del barrio el Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde se encuentra un árbol el cual solicitan la poda del mismo ya que está afectando la visibilidad del sector y la presencia de habitantes de calle posiblemente consumiendo sustancias psicoactivas, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 28 de marzo de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria y la celebración del día de la mujer migrante, en la carrera 20 No 6 – 41 del barrio el Centro de la Comuna I del Municipio de Yopal, en compañía de la Policía Nacional, Ejercito Nacional, Migración Colombia y el del Instituto Cultura Turismo Yopal – ICTY, donde se realizaron diferentes actividades como jornada de belleza, cantos y actividades lúdica recreativas, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interna – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 29 de marzo de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria en la reunión de coordinación para la actividad Futbol playa con delegados del campeonato, el cual se llevó a cabo en el Parque La Iguana de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde se dio a conocer las reglas, las fechas, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 1.3. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interna – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 31 de marzo de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria y reunión en la carrera 30 No 11 – 70 del barrio Brisas del Cravo de la Comuna I del Municipio de Yopal, con la presidenta de	**ANEXO CD** 1.4. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo,

	junta de acción comunal donde se trataron temas sobre movilidad vial, tenencia responsable de mascotas, lote enmontados y en abandono y la inseguridad que se presenta en el sector, en la cual quedo como compromiso realizar recorridos en compañía de la Policía Nacional, Ejercito Nacional, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 2 de abril de 2025, realice apoyo actividad de prevención y articulación comunitaria en mesa técnica para la actualización y la implementación de la ruta de verificación, identificación y ajustes para la respectiva aprobación de la población migrante e indígena en situación de habitante de calle con la Organización Nacional Indígena Colombiana, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 1.5. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 2 Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 17 de marzo de 2025 al 16 de abril de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 19 de marzo de 2025, realice acciones operativas conjuntas con organismos de seguridad y jornada y campaña de sensibilización de tenencia responsable de mascotas dándoles a conocer la Ley 1801 de 2016 el Código Nacional de Policía y los Artículos 124 y 126 referentes a la actividad, la cual se llevó acabo en el en la carrera 27 No 11 – 27 del barrio La Pradera de la Comuna I del Municipio de Yopal, la cual se realizó casa a casa para dar cumplimiento a compromisos con la junta de acción comunal y la comunidad en general, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 2.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externo – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	- El día 19 de marzo de 2025, , realice acciones operativas conjuntas con organismos de seguridad en la actividad de entorno escolares y prevención de consumos de sustancias psicoactivas en la calle 44 No 8 - 40 Institución Mega colegio del barrio Progreso de la Comuna V del Municipio de Yopal, esta actividad conto con la presencia de la Policía Nacional, Personería Municipal, Secretaria de Movilidad y El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	**ANEXO CD** 2.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El da 20 de marzo de 2025, realice acciones operativas conjuntas y actividad con habitantes de calle en el sector del Pajonal en la carrera 29 con calle 11, donde se realizó un acercamiento con los habitantes de calle que habitan en este sector, y les solicitaron ayuda con el hecho ocurrido el día 20 de enero del año en curso por un incendio en casas artesanales construidas por ellos mismos, y el cual fue ocasionado por uno habitantes que vivía allí, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 2.3. Anexo en medio magnético acta de reunión – dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El da 27 de marzo de 2025, realice acciones operativas conjuntas y actividad con habitantes de calle en el sector del Pajonal en la calle 27 con calle 27 barro Dalel Barón de la Comuna II del Municipio de Yopal, donde se informó al habitan de calle alas el costeño que no debe votar basura en el parque o en entornos seguros ya que esto afecta la sana convivencia del vecinos del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 2.4. Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 1 de abril de 2025, realice acciones operativas conjuntas en la actividad institucional programada en salida conjunta	**ANEXO CD** 2.5. Anexo en medio magnético acta de reunión –

	en compañía de la Policía Nacional la cual se llevó acabo en el Parque la Iguana de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde se evidencio la presencia de habitantes de calle posiblemente consumiendo sustancias psicoactivas este recorrido se realizó para mejorar la sana convivencia de los vecinos del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 5 de abril de 2025 realice acciones operativas conjuntas y actividad lúdica recreativa e inauguración del campeonato de futbol playa en el Parque la Iguana en la cancha de arena de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad, donde participaron 15 equipos con el fin de mejorar la sana convivencia de los vecinos del parque, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 2.6. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada.	Durante el periodo comprendido del 17 de marzo de 2025 al 16 de abril de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 20 de marzo de 2025, realice apoyo en la visita técnica y recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto donde contamos con presencia de funcionarios de la Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Ejército Nacional y el Instituto, Vivienda, Gestión, Urbana, Rural, Yopal - INDEV, se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 83, 85 y 87 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento y los artículos 92 y 183 que habla de los comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y las consecuencias por el no pago de multas, la cual se llevó acabo en la carrera 14 con calle 18 en el barrio Bello Horizonte de la Comuna	**ANEXO CD** 3.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cinco (5) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	l del Municipio de Yopal, donde se visitaron los siguientes establecimientos: Bar San Ángel Disco Vip ubicado en la calle 14 con carrera 18 esquina, Bar la 14 ubicado en la calle 14 No 18 – 21 y Social Café Cocas ubicado en la carrera 18 No 16 - 73 , la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	
	- El día 21 de marzo de 2025, realice apoyo en el recorrido de inspección vigilancia y control — IVC a establecimientos de alto impacto sector hotelero en el parque la Estancia de la Comuna I del Municipio de Yopal y se visitaron los siguientes establecimientos; Residencias la Estancia ubicado en la carrera 19 No 9 – 19, Hotel Trébol ubicado en la calle 9 No 18 – 05, Hotel Bolívar ubicado en la carrera 19 No 9 – 81, Residencia Cartago ubicado en la carrera 18 No 11 – 26, donde se contó con la presencia de la Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Ejército Nacional, Migración Colombia, Secretaria de Medio Ambiente y el Instituto, Vivienda, Gestión, Urbana, Rural, Yopal - INDEV se dio a conocer el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana Ley 1801, los artículos 83, 85 y 87 los cuales debe tener en cuenta para el funcionamiento del establecimiento, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 3.2. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
	- El día 1 de abril de 2025, realice apoyo en visita técnica y recorrido de inspección de vigilancia y control — IVC a establecimiento de alto impacto en la calle 40 No 43 – 03 barrio Llano Vargas de la Comuna VII del Municipio de Yopal, en el cual la Policía Nacional y la Secretaria de Gobierno solicita la documentación según los artículos 87 Requisitos para cumplir actividades económicas. Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, social, cultural, de recreación,	**ANEXO CD** 3.3. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia externo – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales y los artículos 92 y 183 que habla de los comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y las consecuencias por el no pago de multas, la Secretaria de Gobierno estará verificando las diferentes problemáticas esto con el fin mejorar la sana convivencia de los vecinos y del sector.	
Actividad 4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico, lista de asistencia	Durante el periodo comprendido del 17 de marzo de 2025 al 16 de abril de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 28 de marzo de 2025, preste soporte operativo en la actividad de cine al parque lúdica recreativa cine al parque en la carrera 26 con calle 13 del barrio el Libertador de la Comuna I del Municipio de Yopal, en compañía del Instituto Cultura Turismo Yopal – ICTY y la Policía Nacional, esta actividad se realizó con el fin de mejorar el buen uso de tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 31 de marzo de 2025, preste soporte operativo y atención de lote y espacio público en la calle 14 No 29b - 05 del barrio Brisas del Cravo de la Comuna I del Municipio de Yopal, donde se evidencio el mal el estado del lote y la maleza muy alta y residuos sólidos y posible punto de inseguridad lo cual ha estado afectando la sana convivencia del sector, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 4.1. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 4.2. Anexo en medio magnético acta de reunión – tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

	- El día 4 de abril de 2025, preste soporte operativo y atención en la jornada de ornato y embellecimiento en el Parque la Iguana en la cancha de arena de la Comuna I del Municipio de Yopal, en esta actividad se realiza limpieza, recolección de escombros, basuras, y la Secretaria de Infraestructura apoyo con el traslado de varios viajes de arena para que la cancha se puede utilizar para el campeonato que se realizara el da 5 de abril de 2025, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 4.3. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.
Actividad 5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	Durante el periodo comprendido del 17 de marzo de 2025 al 16 de abril de 2025, realicé las siguientes acciones relacionadas con la presente actividad: - El día 18 de marzo de 2025, realice acciones de mediación e intervención en la manifestación pacífica citada por el Gobierno Nacional por el archivo de la reforma, dando cumplimento en lo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, la marcha se dio en total calma y sin alteraciones de orden público, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio. - El día 25 de marzo de 2025, realice acciones de mediación e intervención movilización ciudadana y protesta pacífica por inconformidad del impuesto predial la cual se fue a cabo en las Instalaciones del Palacio Municipal Alcaldía de Yopal, el grupo de Gestores de Seguridad y Convivencia brindo apoyo para dar garantía y desarrollo según lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021, por el alza de los impuestos prediales, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando el acercamiento con la comunidad para así fortalecer la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio.	**ANEXO CD** 5.1. Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – siete (7) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno. **ANEXO CD** 5.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y control de asistencia interno – seis (6) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la Secretaria de Gobierno.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	**1072089367**	**MARZO DE 2025**	**$ 228.700**
PENSION	**1072089367**	**MARZO DE 2025**	**$ 178.700**
ARL	**1072089367**	**MARZO DE 2025**	**$ 34.900**

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1955 DE 2019, ARTICULO 244, EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATISTAS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES SE REALIZARON ME VENCIDO, POR LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA EL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, NO APLICA ANEXAR PARA ESTE PERIODO LA PLANILLA DEL MES DE ABRIL DE 2025, SE ANEXA PLANILLA DEL MES DE MARZO DE 2025 PLANILLA DE PAGO NO. 1072089367 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 22/04/2025
Nombre Contratista: JHON JAIRO DIAZ BARRERA **Identificación:** 1.121.928.871 DE VILLAVICENCIO	**Firma**: Jhon

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ], identificado con la cédula de ciudadanía No. [1.116.547.454 expedida en Aguazul], actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato,

el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del Acta Parcial No 2 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0497 del 13 de febrero del 2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

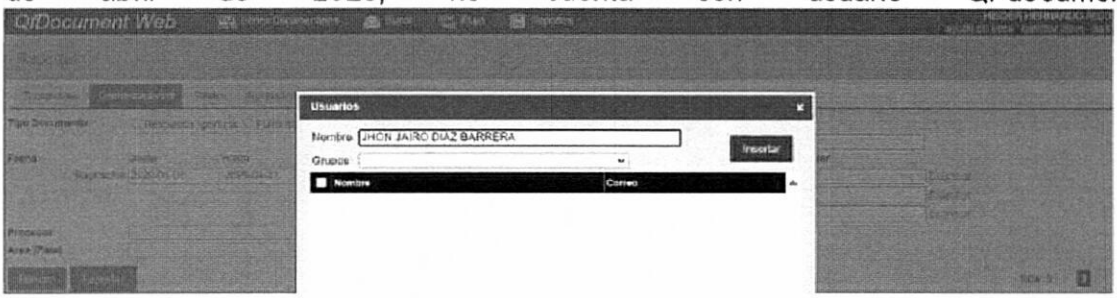
Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar. **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: JORGE ANDRES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **JHON JAIRO DIAZ BARRERA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1121928871** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0497-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 17 de marzo de 2025 al 16 de abril de 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veintiún (21) días del mes de abril del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

PAGOSIMPLE| DETALLADO POR ADMINISTRADORA

FechaCreaciónReporte	2025-04-22, 10:27:15 AM	**TipoPlanilla**	I:Planilla independientes	**Número Planilla**	1072089367
PeriodoCotización	2025-03	**PeriodoServicio**	2025-03		
				Fecha limite de pago	2025-04-16

PAGADO 22/04/2025

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAIRO DIAZ BARRERA		
Documento	CC1121928871	**Dirección**	CR 23 #12 - 40
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6354049
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	U
Ciudad	YOPAL	**Departamento**	CASANARE
Representante Legal		**Identificación**	

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	CotizaciónVolAportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Días de mora	Intereses Mora	IntMoraFSP Solidaridad	IntMoraFSPSubsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	6	$ 900	$ 0	$ 0	$ 228.700	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotalCotización	SubTotal UPC	No.RadSaldoaFavor	Saldoafavor CotOblig	Saldoafavor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
MIN002	N891856000	FOSYGA-REGIMEN EXCEPCIÓN	$ 178.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	6	$ 700	$ 0	$ 178.700	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 178.700	1

ARP

				Incapacidades										
Código	Nit	ARP	Cotización	No. Autorizacion	Valor	Aporteotrorlesgo	Valor Neto	Dias Mora	Int. Mora	SubTotalCotizacion	No.Saldoafavor	Valorsaldofavor	Total a pagar	No. Afiliados
14-23	N860011153	POSITIVA DE SEGUROS	$ 34.700		$ 0	$ 0	$ 34.700	6	$ 200	$ 34.900	0	$ 0	$ 34.900	1

TOTALES

Tipo Administradora	ValorAntesdeDescuentosymora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 227.800	$ 228.700	1
Gran Total	**$ 227.800**	**$ 228.700**	**1**

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

TOTALES

Tipo Administradora	ValorAntesdeDescuentosymora	Valor Total	No. Administradoras
Salud	$ 178.000	$ 178.700	1
Riesgos	$ 34.700	$ 34.900	1
Gran Total	**$ 440.500**	**$ 442.300**	3

LíneasdeServicioFonoSIMPLE:Bogotá6014446634-Cali:6025540577-Medellín:6045146669-Bucaramanga:6076438000-Cartagena:6056945444-Pereira:6063402582-Barranquilla:6053618850-RestodelPaís:018000971971-¡MásqueFácil,SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Gestionamos tu planilla de seguridad social

Cédula de ciudadanía

Número de documento*

1121928871

Número de planilla*

1072089367

☑ Términos y Condiciones*

Continuar

CTO 0497-2025.

Estado de planilla	Periodo de cotizacion	Pagó AFP	Pagó EPS	Pagó ARL
PAGADO	202503	SI	SI	SI

VACIADO

En cumplimiento a la normatividad de Habeas Data (Ley 1581 del 2012 y Decreto 1377 del 2013) y Seguridad de la Información (Norma ISO 27.001:2013)
los valores o aportes pagados en las planillas PILA, solo pueden ser consultados por el titular de la información. Para validar la información de afiliación a las administradoras a las que se realizó el aporte le sugerimos consultar la información en la página del BDUA o RUAF.

Cerrar

Simple

Gestionamos tu planilla de seguridad social

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jhon Jairo Diaz Barrera, identificado(a) con CC número 1121928871, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1121928871
NOMBRES Y APELLIDOS	Jhon Jairo Diaz Barrera
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	16/11/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	05/04/2025
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	05/04/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1121928871 Trabajador Independiente
Desde 05/04/2025 - Vigente

Generado por interfaces

14/04/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.